

Advierte la IP freno a inversiones (Reforma 13/09/13)

Advierte la IP freno a inversiones (Reforma 13/09/13) Por Moisés Ramírez Monterrey México (13 septiembre 2013).- Freno en inversiones, golpes millonarios a las empresas vía impuestos y una severa crisis azucarera acechan al País de aprobarse la propuesta de reforma hacendaria, alertaron ayer industriales regiomontanos, luego de sostener una reunión con el subsecretario de Hacienda, Miguel Messmacher. Álvaro Fernández Garza, presidente de la Caintra Nuevo León, aseguró que la propuesta de eliminar facilidades fiscales como la depreciación acelerada y la deducción inmediata para nuevas inversiones atenta contra la ejecución de nuevos proyectos, y en ello coincidió Tomás Garza, director de finanzas de Lamosa. De quitar ambas facilidades, agregó Fernández Garza, algunos proyectos de energía eólica y de cogeneración corren riesgo de no materializarse. Hasta ahora la depreciación acelerada y la deducción inmediata aplican para toda el País con excepción de las áreas conurbadas de Monterrey, la Ciudad de México y Guadalajara. Ernesto López Clariond, propietario de una desarrolladora de vivienda, coincidió en que la reforma frenará la inversión, en especial también por el impacto a las maquiladoras. Fernández Garza, quien también es director general de Alfa, dejó entrever parte del impacto que le ocasionará a este corporativo el esquema impositivo propuesto. "Por dar una idea, el impuesto para el uso de combustibles fósiles nos pega en alrededor de 6 millones de dólares, nada más eso, todavía faltan el impuesto por dividendos y otros". La iniciativa propuesta, consideró el dirigente empresarial, parece una moneda de cambio para que el PRD apruebe la reforma energética. "Yo creo que aunque nos moleste, nos cale y nos preocupe y no estemos de acuerdo, lo digo con toda claridad, la que se nos hace fundamental para que el País realmente crezca y vengan fuertes inversiones es la (reforma) energética (...) lo importante es que salga". Alberto Santos Boesch, presidente de Empresas Santos, alertó de una nueva crisis azucarera de aprobarse el IEPS a las bebidas saborizadas. Destacó que la demanda de azúcar podría caer hasta un 15 por ciento debido a una baja en el consumo de refrescos. Eduardo Garza T., presidente de Frisa, dijo que lo que más espera de la reforma es que sea capaz de añadir a nuevos contribuyentes, a través de una verdadera simplificación administrativa. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo